

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vu. cada mes.

Mahon Jueves 4 Febrero de 1886.

Año XIV. Núm. 3.911.

Gacetilla

Publicamos á continuación el estado correspondiente al mes de Enero último, del movimiento ocurrido en las oficinas, parroquias y establecimientos de Beneficencia de la Isla.

Parroquias de esta Isla

Han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrims.	Bauts.	Defuns.
Sta. María	2	6	8
Ntra. Sra. del Carmen	7	8	12
S. Francisco	2	9	5
Castrense	0	3	0
S. Luis	0	3	4
S. Clemente	1	2	0
Villa-Carlos	1	6	4
Catedral de Ciudadela	0	15	17
S. Francisco de id.	2	16	9
Alayor	1	10	9
Mercadal	0	2	0
S. Cristóbal	0	4	0
Fornells	0	0	0
Ferrerías	0	5	3
S. Juan de Carbonell	0	0	0
Total	16	89	71

Juzgados municipales

	Natrim.	Nacims.	Defuns.
Mahon	4	39	33
Ciudadela	7	28	26
Alayor	0	10	9
Mercadal	0	6	4
Ferrerías	0	4	3
Villa-Carlos	1	6	4
Total	12	93	79

Además se han registrado en el Juzgado Municipal de Mahon, 4 abortos.

Telégrafos

	Transmitidos	Recibidos	Total
Mahon	688	793	1.481
Ciudadela	186	138	324
Alayor	54	48	102
Total	928	979	1.907

Asilo de Huérfanas

Quedaron en dicho Establecimiento, 40.

Hospital civil

Quedaron en dicho Establecimiento 5 varones y 7 hembras enfermos. Como aco- gidos, 15 varones y 14 hembras.—Total 41.

Casa de Misericordia

Al terminar el mes existían 39 varones y 23 hembras, y en la Inclusa 39 varones y 27 hembras.—Total 128.

Juzgado de Instruccion

Al finalizar el mes existían tres causas: una sobre muerte desgraciada, otra por desobediencia á la autoridad y otra por robo.

Cárceles

Existían á fin de mes 3 presos: dos con causa pendiente y uno sufriendo arresto.

Beneficencia Domiciliaria

Han sido socorridos 182 pobres, habiéndose distribuido 1.550 sopas, 11.811 panes y 90 pesetas en metálico.

Matadero

Durante el mes próximo pasado se han sacrificado en el Matadero 16 bueyes, 16 vacas, 48 terneros, 21 terneras, 9 cabras y 87 carneros, con peso de 16.978 kilógramos. Además se han sacrificado 192 cerdos con peso de 13.119 kilógramos.

Movimiento del Puerto

Entraron: 15 buques mercantes, con 236 tripulantes, 4.824 toneladas y 243 pasajeros.

Fueron despachados: 17 id. id., con 256 id., 3.834 id. y 199 id.

Porque mandamos á la escuela al «Papel Zorrillista», nos trata con toda la ingratitud de que es capaz don Manuel su patrono; y dice muy formal, que algunos amigos del «flautin» debieran ir á presidio, á donde irán más ó menos tarde.

¡A presidio!

¿Qué habrá creído que es una escuela, el «Zorrillista», cuando habla de presidios á los que procuran por su instruccion? Que le hace mucha falta por cierto.

Si para desventura de la patria llegasen los partidarios de la democracia-progresista á conseguir sus propósitos, entonces, sí, que España sería un verdadero presidio.

Por lo demás, diga el «Zorrillista», puesto que á ello nos provoca, diga sin rodeos, si quiere que recordando hechos, comparemos con sus amigos los amigos de el «flautin» que hayan sufrido condena, y citemos á unos y otros por sus propios nombres y apellidos.

Descenderemos á ese terreno con suma repugnancia, en primer lugar, porque comprendemos que no es ésta la mision de la prensa, y en segundo lugar, porque siempre, hemos cuidado de no afligir más y más á nuestros enemigos, echándoles en rostro sus miserias y extravíos.

Pero la justa defensa nos obliga á ello. Cite el aludido «Papel» los nombres de nuestros amigos que bien le plazca, y nos dará pié para decir *grandes verdades*, en prosa ó verso segun sean los gustos del partidario del señor Zorrilla.

Los Casinos de esta ciudad que han entrado de lleno en la temporada de los espectáculos teatrales, se ocupan ya en la manera de celebrar el festivo carnaval, y al efecto, han pensado en organizar una cabalgata que recorra las calles de esta ciudad, implorando como de costumbre la caridad pública, para entregar el producto de la cuestacion á la Beneficencia Domiciliaria y al Asilo de Huérfanas.

No se ha resuelto todavía, si las aludidas Sociedades recreativas se unirán para la celebracion de la mascarada, ó si se organizará más de una; pero nos place consignar, como cosa resuelta, que las Sociedades benéficas percibirán el producto de la cuestacion que se verifique, lo que habla muy alto en favor de los organizadores de la mascarada.

El mal tiempo no se decide á dejarnos, y los pocos dias de buen sol que hemos disfrutado desde hace más de un mes, han alternado con otros en que el viento ha sido fuerte y la lluvia copiosísima.

Hoy han vuelto á aparecer espesas nubes, las cuales se han deshecho en corta lluvia.

El procurador D. Guillermo Goñalons, debe prestar mañana el corres-

pondiente juramento para el buen desempeño de aquel cargo.

Los Sres. Finestras y Diaz, comerciantes importadores de calzado, pieles y artículos nacionales y extranjeros residentes en la Habana, han nombrado por su representante en Barcelona, á D. Adolfo Bori y Maristany, en reemplazo de D. Buenaventura Renter, que ha fallecido.

Así lo participan aquellos señores, en circular recibida en esta ciudad.

En la bahía de Alcudia se hallan fondeados unos veinte buques de vela esperando abonance el tiempo.

Cuarenta y dos son los mozos de esta isla, que hasta hoy han depositado en casa de los Sres. Ladico hermanos las mil doscientas cincuenta pesetas, para redimirse del servicio de las armas.

Anteayer uno de los vecinos de Villa-Carlos causó con un palo á otro del mismo pueblo, una lesion en la cabeza. El agresor fué detenido y puesto á disposicion de aquel Juzgado municipal para la celebracion del correspondiente juicio de faltas.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Marina del comandante de marina de Javea, la balandra *Quica*, de la matricula de Denia, se fué á pique el 30 por la mañana, en aguas de aquella bahía á consecuencia de un choque contra el pailebot *Trunfo*, de la matricula de Ciudadela. La tripulacion de la balandra fué salvada por el pailebot, con poca averia. Se instruye la oportuna sumaria por el comandante de marina.

Por referirse á uno de nuestros paisanos, copiamos el siguiente suelto que leemos en el periódico «Las Novedades»:

«Una casa importante.—Muchas y algunas de ellas muy acreditadas é importantes son las casas de comercio españolas establecidas en este puerto, que de antiguo se hallan dedicadas á los negocios de importacion y exportacion, con las Antillas y con la Península.

Entre ellas ha figurado siempre muy ventajosamente la de los señores Zuricalday y Arguimbau, cuya acertadísima direccion ha dado á sus negocios gran impulso y muy merecida prosperidad.

En atenta circular de fecha 1.º del actual han comunicado dichos señores al comercio de Nueva York y á sus correspondientes del extranjero que con el año anterior finalizó su contrata social y han formado otra por el término de tres años. En nada se altera el personal de la renovada sociedad, pues seguirán siendo gerentes los señores don José L. Arguimbau y don Luis C. Ramée y comanditario nuestro querido amigo D. Aquilino Zuricalday, que aporta duros 40.000 á esa sociedad de la que por tantos años ha sido sócio activo dedicándole todos sus esfuerzos y desvelos. Estos se han visto dignamente recompensados por el estado próspero de la casa, que goza hoy del envidiable crédito entre las primeras de esta plaza.

En la circular á que nos referimos anuncian los señores Zuricalday y Arguimbau haber dado poder á su dependiente monsier George F. Mckinney, y las oficinas continúan como hasta aquí en el número 28 de Beaver street.

Deseamos cordialmente á nuestros queridos amigos y compatriotas que sigan, en la proporcion creciente que hasta ahora han tenido el número y la entidad de sus felices transacciones.»

La temperatura que se siente estos dias en Rusia es horrible por lo general. Sólo en el Oeste y Mediodia es templada.

En Moscou 3 grados bajo cero, 38 en Arkangel y 41 en Viatka. En San Petersburgo, muy varia. A veces desciende á 20 grados bajo cero, y al dia siguiente sube hasta 5 sobre cero.

Ultimamente ha caído una nevada espantosa.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente anuncio:

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto.

HACE SABER: Que el art. 22 de la Ley de Reclutamiento para las tripulaciones de los buques de guerra de 17 de Agosto del año último, textualmente, dice así: «Los individuos que pertenezcan á la Inscripcion Marítima, que al cumplir los 18 años de edad no soliciten ser borrados de la Inscripcion, quedan obligados á servir en la Armada.» Y la regla 9.ª de la Instruccion para el cumplimiento de la referida Ley, copiada á la letra, es como sigue: «Podrán ser borrados de la Inscripcion Marítima, los individuos que lo soliciten, siempre que lo verifiquen antes de cumplir los 18 años como prefija el art. 22, ó despues de cumplir 28, recogiendoles por lo tanto las cédulas de la Inscripcion y pasando acto continuo aviso á los Alcaldes respectivos, por si les alcanzara todavía alguna responsabilidad en el servicio del Ejército, y aunque así no fuese, siempre se dará cuenta como queda dicho.»

Lo que se hace público para conocimiento de los individuos de esta Inscripcion Marítima á quienes pueda interesar y á fin de que no puedan alegar ignorancia de lo dispuesto en la citada Ley. Mahon 4 Febrero 1886.—Juan Cardona y Netto.

Higiene.—Lluvias y nieves, escarchas y frios pronunciados, tal es el resumen meteorológico de la quincena que acaba de trascurrir.

Al escribir el presente Boletin, el aire ambiente es frio y húmedo, siendo casi constante en nuestra atmósfera la niebla muy pronunciada, sobre todo al anochecer.

De esta breve exposicion del «tiempo» se derivan las prácticas de «higiene» que conviene poner en obra.

Así, pues, buenos abrigos, tupidos y forrados, que resguarden sobre todo la region del cuello y la parte posterior de la cabeza contra la accion maléfica de la humedad, un calzado caliente y de doble suela que proteja los extremos inferiores contra el mismo agente, que empapa el suelo y cubre con una capa de resbaladizo barro los empedrados de la urbe antigua y del

Ensanche, y guantes de ante, ó de lana, de uso constante, mientras dure este frio húmedo, que es la más perjudicial de todas las temperaturas.

En cuanto al régimen, no hemos de añadir ó modificar gran cosa el que aconsejábamos en nuestro anterior Boletín. Insístase, sobre todo, en las bebidas estimulantes difusivas (té café, salvia) con objeto de reaccionar el tegumento y despertar en su vasta trama la circulación capilar, facilitando el círculo sanguíneo y previniendo, dentro de ciertos límites, los estancamientos de sangre (congestiones) en órganos internos nobles y en las entrañas de mayor importancia.

Evítense los excesos de la comida; y si la lengua amanece un día cargada y hay falta de apetito y como aversión á la comida y además cierta pesadez gástrica, tómese un ligero purgante.

Por lo demás, se procurará que el vientre se mueva con regularidad, combatiendo la astringencia pertinaz con cremas, sobre todo en los niños de corta edad. Este consejo va dirigido también á los ancianos, en quienes la libertad del vientre es, hasta cierto punto, una garantía de normalidad en las funciones cerebrales, así como del estado anatómico de su masa encefálica, tan ocasionada á ímpetus congestivos y sobre todo á hemorragias internas, por efecto de la degeneración y rotura brusca de las tónicas de los vasos sanguíneos que la riegan.—Dr. Veritas.

El cañonero *Alsedo*, que salió de Palma á las once de la noche del viernes 29, para limpiar sus fondos en el varadero de Barcelona, arribó al puerto de Paguera, ensenada de Santa Ponsa, á causa de la gruesa mar que encontró. El domingo aun estaba detenido en aquel histórico fondeadero.

En el próximo número daremos cabida á un remitido suscrito por varios socios de «El Comsey», no verificándolo hoy debido á falta de espacio.

Nuestro amigo D. Antonio Maura acaba de ser objeto, de una honrosa distinción. El Sr. Ministro de Gracia y Justicia le ha ofrecido con insistencia la Fiscalía del Tribunal Supremo.

El Sr. Maura agradeció profundamente el ofrecimiento pero no pudo aceptarlo por impedírselo las múltiples tareas de su bufete.

Felicitemos á nuestro distinguido amigo.

Un día de estos comenzará á funcionar la locomovil para subir á los castillos de Galeras, Atalaya y San Julián de Cartagena, piezas de grueso calibre y municiones, á fin de poner á dichos fuertes en condiciones de defensa.

A cada una de las fortalezas han sido destinados 25 artilleros, al mando de un oficial.

Parece que está acordado crear un gobierno civil especial en Cartagena.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 30 de enero último, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes 4838, 7246, 18.632 y 18.638 despachados en la Administración de Loterías de esta ciudad número 6 y con igual cantidad el billete 6453 despachado en la Administración número 5.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo *Nuevo Mahónés*.

DE BARCELONA

D. Vicente Salcedo y un hermano, José Bailó, Juan Puigdomenech, José Martínez, Jaime Fabregas, Agusain Otero Micaela Sancho, Luisa Egéa, Balbina Bou, Jose Corbella, Pedro Mercadal, Pedro Gomez, Dos individuos de tropa.—Total 15.

DE ALCUDIA

D. Guillermo Mestre, Bartolomé Pons, Antonio Pons, Antonio Durán, Pedro Ballester, Magdalena Ferregut, Modesto Bosch.—Total 7.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PUBLICO»

Madrid 1.º Febrero de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Se repiten con lamentable frecuencia en esta capital las manifestaciones de obreros. De obreros he dicho y acaso he ido demasiado de prisa, porque hay motivo para sospechar que á la sombra de algunos de estos ciertos políticos mal avenidos con todo lo que sea orden y tranquilidad, procuran soliviantar las pasiones de la ignorancia para sus torcidos fines.

No cabe dudar de que hay miseria y falta de trabajo á pesar de que para nosotros, los habitantes de la coronada villa, el invierno ha sido y está siendo relativamente benigno. Lo que sucede es que se ha adoptado un mal camino. En el deseo de evitar conflictos se toma por obreros á los que acaso no lo son y hasta se acude á recursos de que luego hablaré que les alientan á seguir en su camino.

La manifestación de hoy estaba formada por un grupo de unos doscientos trabajadores, aunque en realidad y por el gran número de curiosos que les seguían afectaba sumar muchos más. Se formó el núcleo en la plaza de la villa, frente á la Casa Ayuntamiento, y desde allí tomaron hacia la Puerta del Sol. Cuando en esta se encontraban y parecían disponerse á tomar la calle del Arenal para encaminarse á Palacio, una sección de guardia civil que acaso fuera una compañía tomó posiciones en la misma Puerta del Sol y calles que conducen al régio Alcázar para evitar su paso, y á poco se presentó el Gobernador civil conde de Xiquena, que les dirigió la palabra aconsejándoles se retirasen, porque además de ser infructuosa su manifestación era perfectamente ilegal, porque no lo habían notificado previamente á su autoridad. Como le hablasen de su miseria y de la enciesidad de los recursos de que carecen el Gobernador repartió buen número de monedas que en el bolsillo llevaba; entre ellas algunas de cinco duros para que se la distribuyeran. Por cierto que el reparto de una de estas fué motivo para que un grupo de ellos riñera y promoviese grande escándalo, por lo cual fueron detenidos y llevados á la prevención, hasta que noticioso de ello el Gobernador y ya puestos en paz de sus cuentas, se les dejó en libertad.

Con el señor de Xiquena conferenció una comisión de los obreros que estos designaron, manifestándoles que ya había convenido con el señor ministro de Fomento y con el Alcalde 1.º señor Abascal, que se acudiría rápidamente á todos los medios para darles ocupación.

Todo esto está muy bien y por hoy ya se ha pasado (aunque hay quien sospecha que acaso se repita la manifestación esta noche, cosa que yo no creo); pero entiendo que se deben evitar ciertos donativos he-

chos así en colectividad, porque además de correrse el riesgo de que no sean bien adjudicados, hay el más grave de que las manifestaciones se repitan con más frecuencia de lo que al orden y al sosiego público conviene.

Ha tomado hoy posesión de su alto cargo el nuevo presidente del Consejo de Estado Sr. Cuesta, concurriendo el pleno y el ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martínez. Terminadas las solemnidades de rúbrica, esperaban todos el discurso que es ya costumbre, cuando oyeron con sorpresa al ministro que «quedaba terminado el acto». Esto se ha comentado suponiendo que el candidato no es del agrado del ministro y Dios sabe cuántas más cosas se han dicho. Pues bien, lo cierto es que el Sr. Alonso Martínez consultó con el señor Cuesta si se proponía hablar y éste le manifestó que si no era de rigor no era aficionado á discursos. Esto es lo cierto.

No se anticipará la fecha, no fijada aun, aunque sí indicada, para la publicación del decreto disolviendo las Cortes. No hay por qué. Aparecerá del 8 al 10 y no antes, y los plazos serán los de ley. La reunión allí para la primera decena de mayo.

El presidente del Consejo recibió esta mañana en el instante en que estaba despachando con S. M. la Reina el siguiente telegrama:

«El Capitan general al presidente del Consejo de ministros.

El periódico «El Progreso» ha publicado, faltando á lo terminantemente mandado por los Códigos civil y militar, la defensa del duque de Sevilla, sin permiso alguno. Ruego á V. E. ordene se sujete al periódico y al defensor á los procedimientos marcados en las leyes.

Por mi parte, como presidente del tribunal militar, ordeno los procedimientos señalados en el Código.»

Como al propio tiempo se hallaban en la Cámara los Sres. Alonso Martínez y Moret, se deliberó sobre el particular y se convino en llamar la atención del fiscal sobre el asunto.

No aventuro nada al suponer que á estas horas habrá sido denunciado «El Progreso» de ayer y llamado á declarar el señor Carvajal, abogado defensor del duque de Sevilla.

Parece confirmarse que el Sr. Ruiz Zorrilla para acallar las murmuraciones de los emigrados de Montauban les ha remitido una cantidad que ha sido repartida á razón de 30 francos cada emigrado.

Se aseguraba esta tarde que el Sr. Moret, cansado de contemplaciones, había decretado la cesantía del Sr. Rancés, ministro que ha sido de España en Londres y electo en Washington, quien á pesar de los días transcurridos no ha contestado reueltamente no ha contestado reueltamente.

Esta tarde se ha sentido indispueta, efecto de un ataque de neuralgia, S. M. la Reina. Como la dolencia es efecto de su estado de embarazo, no hay temor de que se agrave.

El marqués de Arcicollar ha aceptado la plaza de consejero de Estado para que ha sido nombrado.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martínez se encuentra levemente enfermo desde esta tarde.

A última hora se me asegura que el gobernador civil ha redactado un bando en la prevision de que se repitan las manifestaciones de obreros y sea preciso disolverlas por la fuerza pública.

Dikson.

Entierro del General Fajardo

Por considerarlo de interés en la actuali-

dad, trasladamos á nuestras columnas el relato que de este triste acto publicó el sábado «El Eco de Cartagena.» Dice así:

«La amarga pena sentida por el pueblo de Cartagena á causa de la muerte de su inolvidable hermano, ha tenido una nueva y elocuentísima manifestación, al ser conducidos á la última morada los restos del valiente General, cuya pérdida llora amargamente su afligida familia, al par que la deplora con no menos dolor el ejército español, que ha perdido en el General Fajardo, un completo dechado de las virtudes militares.

Todo cuanto nosotros pudiésemos decir, para dar una idea de la magnificencia y significación del fúnebre acto, sería pálido ante la realidad, por lo que nos vamos á concretar á ser narradores de lo que hemos visto, sintiendo que la premura del tiempo nos obligue á hacer un relato difuso é incompleto.

A las tres y media principió á salir de la iglesia de Santo Domingo el fúnebre cortejo, en la siguiente forma:

Abrian la marcha, la escuadra de gastadores del regimiento de la Princesa y á continuación la banda de música del citado regimiento.

Escolta de honor compuesta de una sección de cada uno de los cuerpos que guardan esta plaza, por el siguiente orden: Infantería de Marina, Artillería, Princesa, Ingenieros y Otumba, mandadas por el sargento mayor de la plaza, y tenientes coroneles de Ingenieros y de Infantería. Estas fuerzas llevaban el arma terciada.

Acogidos de la casa de Misericordia. Clero castrense y diocesano. La orquesta de capilla y voces.

Estufa, arrastrada por seis caballos empachados y con gualdrapas negras.

Las cintas que pendían de la urna fúnebraria, eran llevadas por el general Sr. Manjón, brigadier Sr. Costa, coroneles señores Marin y Lara, teniente do alcalde Sr. Roig y cónsul de Inglaterra Sr. Milbain.

Caballo que montaba al general Fajardo.

Ayuntamiento con maceros, trompeteros y alguaciles.

Presidencia compuesta del capitan general del departamento, general gobernador de la plaza, gobernador civil, alcalde de esta ciudad, intendente de este departamento, brigadier de ingenieros y jefe de armamentos del arsenal, coronel de guardia civil Sr. Rivera, y caballeros grandes cruces, Sres. Bosch, Togores y Molina.

A continuación seguía el acompañamiento, compuesto de numerosas comisiones de los diferentes cuerpos de la armada y ejército, y demás corporaciones civiles y particulares, entre las que recordamos, audiencia, prensa, cuerpo consular, aduanas, penal, profesorado, hacienda, junta de obras del puerto, Sociedad Económica, círculos de recreo y una inmensa multitud compuesta de todas las clases de la sociedad.

Seguían un número extraordinario de carruajes.

Cerraban el cortejo, todas las fuerzas que cubrían la carrera y que se iban replegando detrás del acompañamiento.

Llegado el entierro á las afueras de las puertas de San José, la escolta situada al pié de la muralla, hizo las descargas de ordenanza y la batería de la plaza una salva de 13 cañonazos.

Inmediatamente despues, desfilaron las tropas en columna de honor ante el cadáver, poniéndose en marcha la comitiva hacia el cementerio.

Al pasar por el populoso barrio de Santa Lucía, sus vecinos agrupados en todas las calles saludaban respetuosamente los restos del que fué ilustre general y hermano adoptivo y queridísimo nuestro.

Una vez llegados al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, fué recibido por su Junta de Gobierno, que presidía el señor alcalde.

Multitud de personas de todas clases sociales invadían el suntuoso panteón propiedad del señor Pedreño, donde había de depositarse el cadáver del general.

En efecto, despojado el carro fúnebre de las múltiples coronas que en él se habían colocado, fué conducido al referido panteón, donde permanecerá hasta mañana que se procederá al sepelio.

Los cuatro guardias civiles y el cabo que con el general subieron al castillo, han sido encargados de la custodia del cadáver.

La estufa iba materialmente cubierta de coronas, hasta el punto de hacer difícil la vista de la lujosa urna que encerraba los restos del general.

Estas coronas que han sido confeccionadas en un acreditado establecimiento de esta población y en Madrid, eran magníficas y pertenecían á la guarnición de la plaza, general Valcárcel, general Pando, diferentes cuerpos de la Armada, Casino, Ateneo, Círculo Mercantil, prensa, regimientos de Otumba, Princesa y Artillería, Estado Mayor de la plaza, partido constitucional, señor Perez Carratalá y otras que no nos ha sido posible averiguar por quien han sido dedicadas.

Como tenía acordado el comercio, ha tenido todo el día cerradas las puertas de sus establecimientos, significando de este modo la gran parte que ha tomado en el sentimiento general.

La concurrencia al acto que acabamos de bosquejar ha sido inmensa, pues que todos los habitantes de esta ciudad han acudido á la carrera que había de seguir el entierro, ocupando todos los balcones y haciendo sumamente difícil el tránsito por las calles.

En la cuesta que desde la calle de San Diego conduce á la muralla de San José y encima de las puertas de este nombre y en sus afueras, había una compacta multitud, que sin exagerar pasaria de siete mil almas.

Durante el día han llegado á esta población enteramente llenos los trenes de Murcia y de la Union, así como también gran número de carruajes procedentes de los diferentes pueblos que forman parte de este término municipal.

Los honores tributados al cadáver del señor Fajardo, han sido los de teniente general con mando de distrito, los cuales han consistido en guardia de honor al cadáver por una compañía con bandera y música, tender las tropas de la guarnición en la carrera, un disparo de artillería de media en media hora, dos al empezar el oficio de difuntos en la iglesia, dos al terminar, dos al salir el cadáver y 13 como ya hemos dicho al hacer las descargas la escolta de honor.»

TELEGRAMAS

Madrid 1.º.—En la junta general celebrada por la Asociación para la reforma de los aranceles fué elegido presidente el señor Figuerola y se acordó celebrar un «meeting» para recomendar la elección de candidatas libre-cambistas.

Se afirma que el Ayuntamiento de esta corte rebajará las tarifas que rigen en la actualidad para la introducción del vino común, alcohol, petróleo y otros artículos.

Se ha formado en la Puerta del Sol un grupo de cien obreros pidiendo trabajo. El gobernador les ha arengado, pero se han negado á disolverse, teniendo que hacerlo una compañía de la guardia civil. Los manifestantes han prorumpido en gritos. Han sido detenidos doce de ellos.

Se afirma que en el Consejo de ministros que se celebrará el jueves, presidido por S. M. la Reina, se acordarán las fechas definitivas de la disolución de las Cortes y la convocatoria para las elecciones.

Se prepara un «meeting» libre-cambista.

Oficialmente se desmienten los rumores que han circulado de alteración del orden en algunas provincias.

El señor Pelayo Cuesta ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de Estado. Ha asistido el Consejo en pleno y ha presidido el acto el señor ministro de Gracia y Justicia.

Continúan llegando á Madrid importantes navieros.

Además de haberse indultado á los estudiantes condenados con motivos de los sucesos universitarios ocurridos en 1884, se les ha concedido el derecho de examinarse de las asignaturas que cursaban al ocurrir dichos sucesos.

Son objeto de todas las conversaciones los síntomas de indisciplina que se notan en el ejército francés, y se asegura que el general Schmitz que ha desobedecido las órdenes del ministro de la Guerra, será destituido de su empleo.

Madrid 1.º.—Dice «La Union» que se hacen muchos comentarios sobre la nueva Encíclica que se afirma publicará el Papa dentro de poco, la cual tendrá por objeto la organización de la prensa católica y se ocupará estensamente en la cuestión de la libertad de imprenta. El mismo periódico añade que el Papa se propone también poner término á la polémica de los periódicos integristas y dar unidad y dirección á la prensa sobre la cuestión religiosa.

Los periódicos publican extensos pormenores acerca de los estafadores que ha descubierto el conde de Xiquena, los cuales, según se cree, tenían socios en Barcelona, pues la autoridad detuvo un telegrama de dicha ciudad el cual decía: «Lola ha dado á luz sin novedad», interrogados los estafadores presos respondieron con evasivas. Se cree que el texto del telegrama era una contraseña. La lista de las casas estafadas en Francia es bastante numerosa, y considerable la importancia de las estafas cometidas.

Se han firmado varios nombramientos de magistrados de audiencias de lo criminal.

S. M. la Reina regente ha ratificado los artículos adicionales del tratado de comercio con el reino de Siam ajustado en 1884, referentes á las bebidas espirituosas.

Mañana marchará á Barcelona el cuarto regimiento expedicionario de artillería.

El general Pavía ha pedido al señor Sagasta que se someta á los tribunales el periódico «El Progreso» por haber publicado la defensa del duque de Sevilla sin el correspondiente permiso.

El gobernador militar de Cartagena desmiente la noticia relativa á la fuga de presos complicados en los sucesos del castillo de San Julian de dicha ciudad.

Los periódicos carlistas publican la siguiente declaración: «Los tradicionalistas han sido excluidos de las listas electorales. El duque de Madrid ha resuelto que el partido se abstenga de las elecciones, autorizando presentaciones individuales á cuenta y riesgo de los candidatos y prohibiendo la formación de juntas electorales en Madrid

y en provincias á nombre del partido.»

Madrid 2.º.—La rebaja de las tarifas relativas á la importación de las harinas españolas en la isla de Cuba empezará á regir el día 1.º del próximo mes de abril.

Han sido puestos en libertad los republicanos que fueron detenidos últimamente en Zaragoza por suponerseles complicados en los sucesos ocurridos en Cartagena.

Anoche celebraron una reunión los señores Figuerola, Salmeron, Pi y Margall y Castelar, con objeto de tratar de la coalición electoral republicana.

Esta tarde debe reunirse la Asociación de Navieros.

El acuerdo tomado por el gobierno sobre el ramal de ferrocarril desde Huesca á Turunana en nada afecta, antes por el contrario confirma el convenio internacional, relativo al proyectado ferrocarril por el Noguera-Pallaresa, habiéndolo así declarado el señor Sagasta y los ministros de Estado y de Fomento al presidente y secretario de la comisión gestora de la construcción del ferrocarril por el Noguera Pallaresa, señores Maluquer y Morera.

Niégase que hayan surgido disidencias de ninguna clase entre el señor marqués de la Vega de Armijo y los individuos que componen el ministerio.

Se ha reunido en el Congreso la Asociación de Navieros con objeto de tratar de la cuestión sanitaria.

Los republicanos confían en que llegarán á ponerse de acuerdo respecto de las próximas elecciones.

París 1.º.—Después de una pregunta dirigida al gobierno por el diputado de la derecha M. Gaudin sobre el cambio de guarnición en Pontivy y de la brigada de caballería que se hallaba acuartelada en Tours, la Cámara ha aprobado por 357 votos contra 174 una orden del día propuesta por M. Letellier, aprobando las manifestaciones del gobierno y expresando la confianza que se tiene en su energía y adhesión á la república.

El ministro de la Guerra, general Boulanger, ha declarado que no permitirá que se introduzcan en el ejército camarillas políticas, las cuales creen de buen tono hacer la oposición al gobierno y enorgullecerse con el apellido de sus antepasados, y añadiendo que el ejército tiene el ineludible deber de permanecer ajeno á la política.

En la legación de Haití no se ha recibido ninguna noticia que conforme el asesinato del presidente de dicha república, por lo que se cree que es falso el rumor que corrió sobre este particular.

Londres.—M. Hiks-Beach y el marqués de Salisbury han confirmado respectivamente en la Cámara de los comunes y en la de los lores que M. Gladstone ha aceptado el encargo de formar gabinete.

Ambas Cámaras han aplazado sus sesiones para el jueves próximo.

París 2.º.—Londres.—La Reina ha llamado á lord Granville quien irá mañana á Osborne.

Créese que lord Granville será nombrado ministro de Negocios extranjeros; pero, según otras versiones, desempeñará dicho cargo lord Roseberry ó lord Kimberley.

El «Times» dice que, en su concepto, M. Gladstone no se ocupará inmediatamente en satisfacer los deseos autonomistas de Irlanda, sino que abordará antes la cuestión agraria y la del gobierno local.

Roma.—Se asegura que el actual Nuncio de Su Santidad en Madrid será nombrado cardenal á fines del mes de junio próximo.

París 2.º.—El Consejo de ministros ha acordado separar del mando que ejercía actualmente al general Schmitz, con motivo de haber censurado indirectamente el cambio de guarnición de que ha sido objeto la brigada de caballería acuartelada en Tours.

La Cámara ha declarado válida la elec-

ción del diputado por el distrito de Belfort, M. Keller, por 227 votos contra 225. Antes de la votación, M. Keller ha pronunciado un elocuente discurso en el que se ha esforzado en demostrar que la anulación de su nombramiento sería una injuria inferida á los electores alsacianos.

En el «Libro amarillo» relativo á la expedición de Madagascar, se inserta una circular expedida por M. de Freycinet en 27 de diciembre último, en la que se dice que el tratado franco-malgache no altera en lo que mas mínimo los tratados existentes entre el gobierno hova y los demás Estados, y se manifiesta testualmente lo siguiente: «Jamás ha sido nuestro ánimo poner obstáculo con estos arreglos al libre desenvolvimiento de los intereses particulares creados en Madagascar, sea cual fuere la nacionalidad á que pertenezcan.»

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 3.—10 n.

El periódico titulado «El Correo» niega en absoluto que esté acordada la designación de D. Cristino Martos para Presidente del Congreso en las futuras Cortes, como habían indicado otros periódicos.

Es inexacto que se haya fijado ya la fecha de disolución de las Cortes y la de las elecciones.

Madrid 3.—11 n.

En Consejo de Ministros se ha aprobado el decreto, en virtud del cual quedarán derogadas las reformas introducidas por el Sr. Pidal y Mon en el ramo de Instrucción pública.

Han sido nombrados Capitan General de Aragón, el Sr. Chinchilla; de Navarra, el Sr. Goyeneche; y Director General del arma de caballería, el Sr. Tassara.

Madrid 3.—11 45 n.

«La Correspondencia de España» dice que ha tenido éxito el proyecto de coalición republicana, especialmente por lo que toca á las fracciones que acaudillan los Sres. Salmeron, Figueras y Pi y Margall. Es inexacto añade el periódico noticiero que D. Emilio Castelar asistiera á la reunión celebrada per aquellos hombres políticos al objeto indicado.

4 por ciento 57'00

Madrid 4.—9 45 m.

El Gabinete inglés, presidido por Mr. Gladstone representa el pacto de las diversas fracciones de la Cámara.

Considérase gravísima la cuestión de los militares monárquicos en Francia; muchos oficiales de todas graduaciones han expresado su deseo de retirarse del Ejército.

Madrid 4.—10 45 m.

Los periódicos insisten en asegurar que el día once de Febrero se celebrará un meeting en el cual estarán representados todos los elementos republicanos.

Es inexacto que el Gobierno haya pensado en relevar al Capitan General de Madrid Sr. Pavía.

El Sr. Alonso Martínez se halla mejor.

Madrid 4.—2 30 t.

El Consejo de ministros presidido por la Reina, se ha concretado á un resumen de la política general. El ministro de Hacienda Sr. Camacho ha manifestado que la recaudación del finido mes de Enero ha superado en más de tres millones de pesetas que en igual mes de Enero del año 1885.

TEATRO

COMPANIA LIRICO ITALIANA

Funcion para mañana Viernes
6.º de Abono. 6.º Serie
Se pondrá en escena la magnífica ópera

Lucrecia Borgia

La Srta. Pierdori para complacer á la empresa, asumirá la importante parte de Lucrecia.

A las 8

TEATRO

Baile público de máscaras

EL PARA SABADO 6 FEBRERO

Palcos primera fila. : 2'00 Pesetas.
Palcos plateas. 1'00 —
Palcos segunda fila. 1'00 —
Palcos tercera fila. 0'50 —
Entrada general 50 céntimos de peseta
GRATIS para las Señoras.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. José de Leonisa cof. y san Andrés Corsino obispo y confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. Maria.

Mañana, primer viernes de mes, se practica la Misa de desagravio y Comunión Reparadora en el Cárrmen y en las Concepcionistas á las 6 y media, y en Sta. Maria á las 7 y media con los actos de Desagravio. Estacion y Consagracion.

Santo de mañana.

Sta. Agueda virgen y mártir y Sta. Calamanda virgen.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 4

Do Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahón» Cap. D. Miguel Tudury con 22 trips, 22 pasags. efs. y la correspondencia.

Barcelona 3-6 t.

4 p.ºº	ciento int.	56'370
4 p.ºº	Exterior.	57'200
4 p.ºº	amortizable.	75'500
B. H. de Cuba.		87'370
B. Mispane Colonial.		38'620
Crédito Mercantil.		40'000
Banco de Cataluña.		16'000
F. C. de Barcelona á Francia.		34'500
F. C. del N. de España.		87'370
Orenses.		12'000
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p.ºº		61'000
F.-C. de Medina á Orense y Vigo.		37'000
Id. Almansa.		53'500
Id. Norte.		67'500

Madrid 3

4 p.ºº	perpétuo.	57'000
4 p.ºº	amortizable.	75'750
B. Hipotecarios de Cuba.		88'000

CAMBIOS

Barcelona 3 Febrero

Londres 90 dias fecha	46'45
Paris 8 dias vista	4'83
Marsella 8 dias vista	4'83

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1886

Jefe de dia.—El Sr. Comandante de Artillería D. Joaquín Delgado.
Parada, y Oficial de Vigilancia, Filipinas. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones Artillería.
El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA

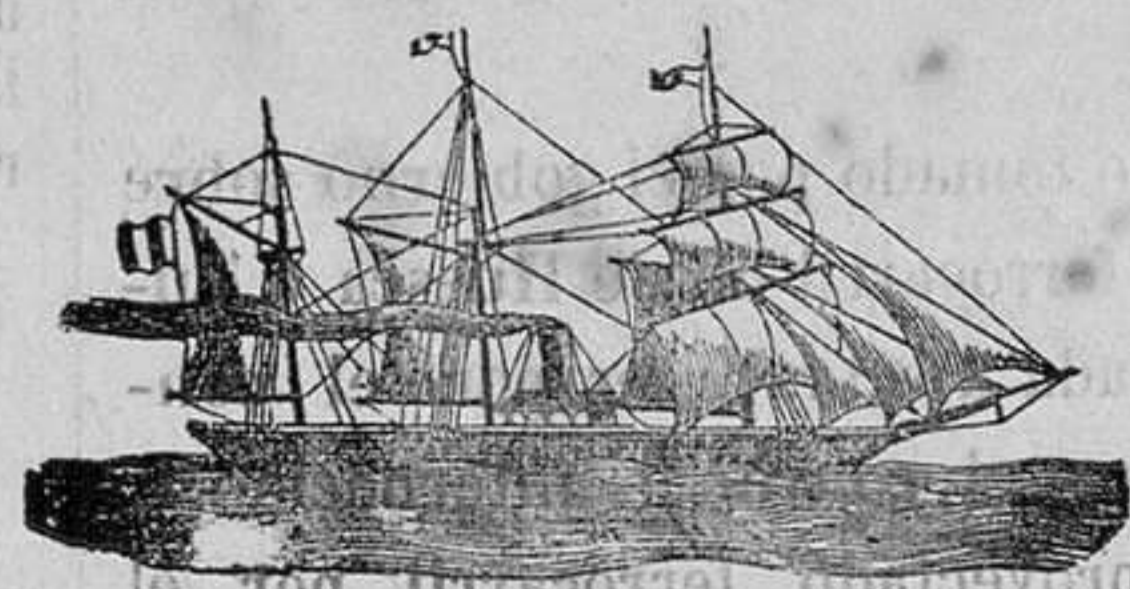
EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez de aliento é inflamacion de la garganta

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.



PARA PUERTO-RICO, MAYAGUEZ

PONCE Y LA HABANA

Saldrá de Barcelona el 15 de Febrero próximo

el vapor español **PONCE DE LEON**

para cuyos puntos, admite carga y pasajeros. Informarán los Sres. Passarius hermanos, calle de la Arravaleta número 6, Mahon.

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades. Afecciones del Pulmon. Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones intestinales. Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Langhin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARBAZA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería

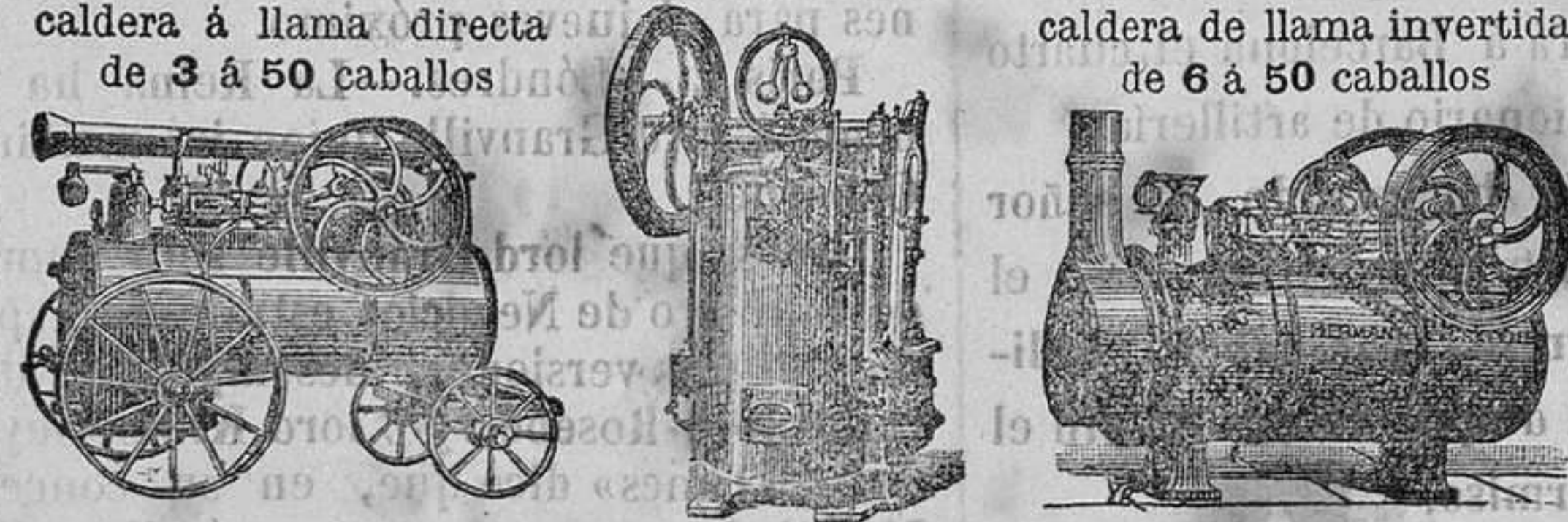
sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Mahon se venden en las Farmacias de la Viuda de Bofill

P.ª Arravaleta; y de D. Jaime Ferrer, Calle del Castillo

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL MAQUINA VERTICAL MAQUINA HORIZONTAL
LOCÓMIL O SOBRE PATINES de 4 á 20 caballos LOCÓMIL O SOBRE PATINES
caldera á llama directa de 3 á 50 caballos caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C.ª, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos,

PARIS

31 rue Boinead 4-6 Boulevard Ornano

PANTEONES

Para vender hay tres en el primer ensanche del Cementerio Católico. Informarán calle de Adover, 33.

NODRIZA

La hay en S. Cristóbal muy joven y de leche de ocho dias para amamantar en su casa. En esta imprenta informarán.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS
Indispensable en toda casa de familia
Dos ediciones quincenales
EDICION ECONOMICA



24 Números con mas de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y ademas toda clase de labores, de Señora. 12 hojas de patrones trazados conteniendo además infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 3'50; Seis meses Ptas 6'75; Un año Ptas 13.

EDICION DE LUJO

Contiene los mismo elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados al año.

Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdager.

Números de muestra gratis.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Fotografias

El profesor Adover, participa á su numerosa clientela y al público en general, una rebaja en los precios tarifados, de todos tamaños ya grandes ya de los de targetas.

Agradecido del público que le ha venido favoreciendo, ofresco uno de los recientes progresos que á la fotografía invaden con su industrial poder, consistente en una tarjeta en cuatro posiciones distintas ó sean cuatro retratos.

3 targetas con doce retratos 6 reales plata.

6 » con 24 retratos 10 reales plata.

12 » con 48 retratos 17 medio reales plata.

12 » minón con dos bustos en cuatro posiciones en hermosas tarjetas de 17 reales plata.

Además de todos los trabajos del arte fotográfico que en mi taller se operan que seria prolijo numerar, ofresco las ampliaciones de todos los tamaños hasta el natural, á precios nunca vistos en relacion al tamaño y trabajo del retoque.

CUESTA DE DEYÁ NÚM. 1 frente el Hotel Bustamante.

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle del Castillo 87

PÉRDIDA

En la mañana de ayer se perdieron desde la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia hasta la Calle de la Infanta, pasando por las de Gracia y S. Lorenzo, dos libros de devocion encuadrados en tafete negro. La Persona que los presente en esta imprenta recibirá las gracias y una gratificacion.

INFALIBLES ESPECIFICOS

Se cura la tos; por 2 pesetas; el asma, por 2 id.; la garganta, por 2; las fiebres, por 2; el estómago, por 2; la jaqueca, por 3; los dolores de todas clases, por 3; la gota, por 2; la esterilidad é impotencia, por 5; los herpes, por 2; los tumores, por 5; el cáncer, por 3; la vista, por 4; la sordera, por 3; y las hernias, por 10.—Dirigirse acompañando el importe en sellos ó letras al Instituto Médico-Celular.—Barcelona.

A LOS QUINTOS

Los que deseen redimirse con arreglo á la Real Orden de 24 de Junio último acudir á los Sres. Ládico Hermanos de esta ciudad antes del dia trece del próximo mes de Febrero.

LATOS

por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las nuevas pastillas pectorales y calmantes del Dr. MARQUÉS

Probadas y os convencereis!!
De venta en su farmácia y laboratorio de BARCELONA, Hospital, 109. Caja 6 reales vn. Por correo 7 rs. Depositario en Mahon.